

RUEGO: "Solicitud de medidas que den visibilidad a la escultura del poeta Gabriel Celaya"

Desde hace más de diez años, tenemos la inmensa suerte de contar en nuestro municipio con un busto dedicado al poeta y también hombre comprometido con la causa de los débiles, Gabriel Celaya, muy cerca de los bustos dedicados a Pablo Neruda y a Rafael Alberti (éste donado en su día por la agrupación del PCE), junto al hospital Severo Ochoa. El de Gabriel Celaya es obra del escultor Eduardo Carretero, muy conocido por la estatua de Ramón y Cajal que hay en el hospital madrileño que lleva su nombre. Cuando se inauguró estuvo en nuestro pueblo Amparixu Gastón, la compañera del poeta, ya fallecida.


Resulta incomprensible que en todos estos años no parezca haber habido tiempo ni recursos para poner una simple placa en la base de la escultura con el nombre del poeta, cuyo semblante, por desgracia, hoy no es muy conocido por la mayoría de la población, especialmente los más jóvenes

Por todo ello, el Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento Orgánico Municipal:

RUEGA

Se tomen las medidas oportunas que permitan visualizar la escultura del poeta Gabriel Celaya, tales como una placa en la base de la escultura.

Leganés, 5 de febrero de 2016.



Fdo.: Francisco José Muñoz Murillo

Concejal y Portavoz del Grupo Municipal LEGANEMOS

